

Nosotros, lo confesamos, hemos tenido que hacer un esfuerzo sobrehumano en los primeros momentos, para no reprobar el tratamiento que se les daba, para no pedir con indignacion la muerte de los verdugos de México, que lo han llenado de luto, de dolor, de tantas miserias, como si los bárbaros godos de Alarico hubieran invadido á la República, en vez del ejército que viene representando á la Francia, que se precia de ser el pueblo mas civilizado de la Europa.

Eso pedía la justicia, por eso clamaban los manes de tantas víctimas sacrificadas, eso era debido á los que han sufrido y sufren la opresion bajo las bayonetas del invasor y . . . . sin embargo, el amor á la humanidad ha sofocado nuestros justos resentimientos, una voz se ha levantado de nuestro corazon á su favor, la piedad, y hemos comprendido entónces el honor que á la República mexicana han dado el C. general Rosales y los valientes vencedores de San Pedro, al decirles despues de la victoria: *os perdonamos*, y al vivir entre nosotros, olvidar que eran nuestros enemigos."

## CAPITULO UNDECIMO.

EL CORONEL MARTINEZ DÁ PARTE DEL TRIUNFO ALCANZADO EN LAS HIGUERAS SOBRE ARGELINOS Y TRAIADORES. — CORONA SE PREPARA Á IMPEDIR EL PASO DE LOS FRANCESES POR LA SIERRA MADRE, EN SU TRÁNSITO DE DURANGO Á MAZATLAN. — LOS FRANCESES FUERZAN EL PASO DEL ESPINAZO DEL DIABLO. — NO HACEN PRISIONEROS. — COMBATE DE VERANOS. — UN DESTACAMENTO FRANCÉS ES BATIDO Y HECHO PRISIONERO.

Entretanto, en el Sur del Estado no se tenía ociosa la espada, y el coronel D. Angel Martinez, jefe de la línea de vanguardia frente á Mazatlan, daba con fecha 23 del mismo Diciembre, segun refiere el "Ensayo Histórico del Ejército de Occidente," el parte de un hecho de armas, que dice así:

\*  
\*  
\*

*"República Mexicana. — Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco. —* Brigada de caballería. — Coronel en jefe.

Como á las seis de la mañana del dia de hoy se presentó sobre nuestro campo el enemigo en número de seiscientos hombres de caballería, entre argelinos y traidores: doscientos de los traidores tomaron el rumbo del Presidio, para atacar al capitán Florencio Pacheco, que mandaba cincuenta caballos; y cuatrocientos se dirigieron por el Venadillo, sobre el comandante Eulogio Parra, que mandaba diez y nueve hombres. En razon del número, Pacheco se retiró á Uriás, y Parra al punto de las Higueras, en donde estaba el centro de mis operaciones.

Tras de ese movimiento retrógrado de mis expresados oficiales, el enemigo se lanzó sobre Parra, persiguiéndolo tenazmente por el camino que conduce del Venadillo á las Higueras, en direccion á los Conchis, de donde tomó despues el enemigo el rincon de las Higueras y Parra el de los Conchis, en donde se incorporó al resto de las fuerzas que están á mis órdenes.

A eso de la nueve de la mañana se volvieron á presentar los imperialistas por el camino que forma el caserío de las Higueras, por lo cual dispuse que Parra, á la cabeza de ciento y tantos caballos, saliera á su encuentro, mientras que yo, con cincuenta que me quedaban, tomaba la retaguardia.

A la vista de nuestra fuerza, el enemigo se echó bruscamente sobre nosotros, y por desgracia, el ayudante con quien transmití á Parra mis últimas disposiciones las equivocó, se trabó á consecuencia de esta tergiversacion un terrible combate, sin órden alguno de formacion regular, en que por suerte la victoria tocó á las armas mexicanas.

Al retroceder los imperialistas, desairados por la fortuna, tomamos de su campo siete caballos, y organizando mis fuerzas, me dí á su alcance; pero pocos momentos despues de haber emprendido mi movimiento, cayó muerto mi caballo y me ví precisado á ordenar que el comandante Parra hiciera mis veces, como lo verificó, llegando hasta las goteras de Mazatlan, de donde volvió á incorporármese sin ser molestado, no obstante que su fuerza constaba solamente de doce hombres.

Despues de acaecidos los hechos á que me vengo refiriendo, mandé un ayudante en busca de la fuerza que estaba á las órdenes del capitán Pacheco, por el rumbo de Uriás, el cual desgraciadamente no volvió, porque habiendo caído en manos de los lozadistas fué asesinado.

Los doscientos traidores que en persecucion de Pacheco se habían destacado hácia Uriás, y que dieron muerte á mi expresado ayudante, se presentaron poco tiempo despues al frente de mi campo, pero sabedores acaso de la suerte que habían sufrido sus correligionarios, contramarcharon por el camino de las Palmillas.

En el hecho de armas mencionado, segun las noticias que he recogido de algunas personas procedentes del puerto, el enemigo llevaba en su fuga varios heridos y seis ó siete muertos atravesados en mulas.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de mi ayudante Puga, la de tres soldados y cinco heridos, entre los cuales se encuentra el alferez Santiago Valle.

Al dar á vd. este parte, me congratulo con recomendar ante vd. y ante la patria á los jefes, oficiales y soldados, por su buen comportamiento en una lucha tan desigual, en que acaso por mucho tiempo quedará el enemigo impotente por el revés que ha sufrido en la última jornada.

Independencia y Libertad. Campo sobre las Higueras, á 23 de Diciembre de 1864.—*Angel Martinez*. — C. general Ramon Corona, en jefe de las brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco.— En el Espinazo del Diablo.”

\*\*\*

Es probable que la salida del enemigo á que se refiere el parte anterior, haya tenido por objeto ahuyentar á los republicanos para dejar la entrada libre á las fuerzas francesas que se esperaban de Durango; pero ya el general Corona se hallaba en el Espinazo del Diablo para impedirles el paso por la Sierra Madre, que divide á dicho Estado del de Sinaloa.

No era posible saber si por allí, ó por otro de los diversos caminos que conducen de Durango á Mazatlan, se presentaría el enemigo; por tal motivo se dispuso que el coronel Isidoro Peraza, con el primer batallon de Concordia, se situara en el punto de Ventanas, cerca de la línea divisoria del Estado, en el camino que llaman de Chavarría, con instrucciones de dar aviso oportuno, si por allí se presentaba el enemigo, para enviarle refuerzos. Y el teniente coronel Miguel Martinez fué despachado con una parte del batallon “Pánuco,” y con las mismas instrucciones, á situarse en el punto mas conveniente sobre el camino del Rey, que es otro de los que conducen de una á otra de dichas dos ciudades.

En el Espinazo del Diablo, tres leguas al Poniente del mas próximo límite del Estado, sobre el camino que se llama del Favor, que es el mas setentrional de los tres refe-

ridos, se situó Corona con sus fuerzas, y de allí envió al coronel Rubí á levantar parapetos en la cuesta del Guamúchil, á cuatro y media leguas de distancia, en el mismo camino por donde tendría que pasar el enemigo, si forzaba el paso del Espinazo.

Bien pronto se supo que los franceses deberían entrar á Sinaloa por el camino del Favor, y que el coronel Garnier, jefe de la vanguardia de la primera division del Ejército franco-mexicano, que á las órdenes del general Castagny venía á Mazatlan, avanzaba con el 51.º de línea y el 18.º de cazadores de á pié y una seccion de artillería. Cuando el enemigo pernoctó en Tepalcates, línea divisoria de los antedichos Estados, los soldados naturales de la ranchería del Favor, situada á poca distancia, fueron espontáneamente y con permiso de Corona á ponerle fuego, destruyendo sus propios hogares, víveres y pasturas que pudiera aprovechar el enemigo.

Hé aquí el parte de ese combate, librado en dicha cuesta entre mexicanos y franceses:

\* \* \*

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.* — Con fecha 6 del corriente dice del pueblo de Concordia el C. general Ramon Corona, á este gobierno y comandancia militar, lo que sigue:

“Hasta ahora me es posible dar á ese gobierno el parte respectivo, del resultado de mi expedicion sobre el camino de Durango. El dia 26 del próximo pasado llegué al punto llamado el Espinazo del Diablo, en donde juzgué conveniente tomar posiciones, á fin de contener al enemigo en su marcha, haciéndole todo el mal posible. Hecho mi reconocimiento, encontré que á mas del camino que pasa sobre la eminencia llamada Espinazo del Diablo, había otros tres conocidos por el Carrizo, Ventana y Metates, los que era indispensable cubrir completamente; tanto mas, cuanto que ninguno de ellos podía en caso de ataque ser protegido oportunamente, por la larga distancia que hay de

uno á otro. Así, pues, dividí mi fuerza, que se componía del batallon “Degollado,” “Pánuco,” “Concordia,” “Huajicori” y algunos otros piquetes de las guardias nacionales de los pueblos de estos distritos, como juzgué conveniente para los fines que me propuse de hostilizar al enemigo á su paso. El total de los cuerpos que llevo mencionados, se componía de 600 hombres, pero de éstos solo estaban armados 350; el resto, sin armas, me servía para los trabajos de fortificacion, así como para obstruir los pasos por donde el enemigo había de emprender su movimiento. Colocadas ya las fuerzas en las diferentes posiciones y caminos, tuve noticia por el C. coronel Angel Martinez, en jefe de las caballerías y encargado de la línea sobre el puerto de Mazatlan, que el enemigo estaba haciendo continuas salidas de la plaza con objeto de romper el sitio, y que para asegurar mejor la línea que se le tenía encomendada, le era indispensable tener alguna infantería, por lo que tuve que desprenderme del batallon de Concordia al mando de su jefe el C. coronel Juan Camberos, á fin de que el expresado coronel Martinez pudiera asegurar á su satisfaccion la línea del puerto, que tánto importaba. Por fin quedó regularizada mi línea con el resto de la fuerza, dejando en el mencionado punto del Espinazo del Diablo 200 hombres armados y 50 sin armas, que era por donde el invasor traía su marcha. El enemigo permaneció acampado por algunos dias á la vista de nuestras posiciones, en espera, segun estoy informado, de refuerzos que pidió á Durango: entretanto, no se dejó de hostilizarlo en su campamento por una pequeña fuerza al mando del C. capitan Teófilo Noriega, causándole algunos males. En efecto, el dia 31 del próximo pasado llegó á su campo mas fuerza, haciendo un total de 800 hombres, todos franceses, y dos piezas de artillería, y el dia 1.º del presente á las siete de la mañana emprendió su ataque decisivo por ambos flancos de nuestras posiciones. Nuestros valientes soldados sostuvieron el empuje de las fuerzas francesas por espacio de cuatro horas, en cuyo tiempo permaneció sin cesar un fuego nutrido de fusilería, y desbordando las piedras que de antemano se tenían preparadas por los desfiladeros en que el enemigo intentaba penetrar. La falta de una fuerza suficiente de reserva, así como el poco parque con que se contaba, hizo que el enemigo al fin se posesionara de uno de los puntos atacados que dominaba á los demás. Esto ocasionó el abandono de las fortificaciones, no sin haber sufrido alguna dispersion de la gente desarmada que allí se encontraba; pero á la fecha la mas

está ya incorporada á los diferentes cuerpos á que pertenece. Puedo asegurar á ese gobierno, que el enemigo ha sufrido una pérdida de mucha consideracion, y que la que han tenido nuestras fuerzas ha sido insignificante, pues á no ser la dispersion de que hablo, nada habríamos sufrido. Antes de concluir, no puedo menos de encomiar ante ese gobierno á los valientes soldados de los batallones "Degollado" y "Pueblos-Unidos," así como muy particularmente á los CC. coronel José M. Gutierrez y comandante Gregorio Saavedra, los que cumplieron con su deber de la manera mas satisfactoria. Si el invasor ha quedado dueño de nuestro campo, ha sido despues de haber perdido un gran número de hombres, y probado lo que se le espera de los hijos de Sinaloa, que tan valientemente le disputaron su paso. Nuestra fuerza ha ganado mas en brío, y me prometo que seguirá como hasta aquí, luchando con denuedo. Como tengo á vd. dicho, nuestra pérdida ha sido de ninguna consideracion, pues aunque hasta ahora no tengo noticia exacta de cuál haya sido, no obstante, así lo puedo asegurar, como se verá cuando dé conocimiento de los partes que me dé cada uno de los jefes de cuerpos. Tengo la satisfaccion de reiterar á vd. las seguridades de mi aprecio."

Tengo la honra de trascribirlo á vd. para que se sirva elevarlo al conocimiento del ciudadano Presidente de la República, en el concepto de que una vez reforzada la plaza de Mazatlan con un número tan respetable de fuerzas, todas las esperanzas de buen éxito deben librarse á la justicia de nuestra causa y al patriotismo inerme pero infatigable del soldado de Sinaloa; en todo caso puede vd. asegurar al ciudadano Presidente, que si nuestro destino es sucumbir, el honor de nuestra causa y de las armas nacionales quedará bien sentado.

Independencia y Libertad. Sinaloa, Enero 20 de 1865. — *Antonio Rosales*. — *Ricardo Palacios*, secretario. — Ciudadano Ministro de Guerra y Marina. — Chihuahua."

"SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA. — Por la comunicacion de vd. fecha 20 de Enero último, en que trascribe el oficio que dirigió á vd. el C. general Ramon Corona desde Concordia, con fecha 6 del mismo mes, se ha impuesto el ciudadano Presidente de la República de la expedicion que hizo aquel gene-

ral, con objeto de hostilizar á la fuerza francesa que marchó de Durango á Mazatlan, y del combate que sostuvo contra ella el dia 1.º de dicho Enero en el punto nombrado el Espinazo del Diablo, causando bastantes pérdidas al enemigo.

Ha visto el ciudadano Presidente con satisfaccion el muy honroso comportamiento del C. general Corona, y de todos los patriotas y valientes ciudadanos que están á sus órdenes. La recomendacion que hace de los batallones "Degollado" y "Pueblos-Unidos," y en particular de los CC. coronel José M. Gutierrez y comandante Gregorio Saavedra, es para ellos un título glorioso de su mérito, que los hace acreedores á toda consideracion del gobierno.

El ciudadano Presidente me encarga decir á vd. se sirva comunicarlo así al C. general Corona, y que manifieste á vd., además, que está viendo con todo el aprecio que merece la patriótica conducta de vd. y de todos los jefes y ciudadanos del Estado de Sinaloa, para defender la causa de la independencia y de las instituciones de la República.

Independencia y Libertad. Chihuahua, Febrero 4 de 1865. — Por ausencia del ciudadano Ministro. — *Anastasio Aranda*, oficial mayor. — C. general Antonio Rosales. — Villa de Sinaloa."

\*  
\* \*

Es importante dejar consignado, que los franceses no llevaron á Mazatlan prisionero alguno de los que hicieron en el combate ántes dicho; todos fueron bárbaramente fusilados, incluso un niño de trece años, hijo de D. Juan Quevedo, que era escribiente de la secretaría de campaña del general en jefe republicano; dándonos el enemigo con estos hechos la medida de las consideraciones que guardaba al mexicano, de la civilizacion que tanto decantaba, de la religiosidad con que observaba los fueros de la guerra y de las represalias que debía esperar de los defensores de la patria. Así aprendía la leccion de clemencia que le había dado Rosales en San Pedro, y así manifestaba su gratitud á la generosidad mexicana.

El dia 4 salió Corona para Pánuco; en el camino, en el

rancho del Platanillo, se le incorporó Rubí, y á media noche llegaron ambos á dicho mineral. De allí emprendieron las fuerzas su marcha para Concordia, á donde llegaron el día 6.

Las tropas francesas que conducía Garnier, ántes de llegar al Espinai, torcieron camino para Porras, y en el trayecto de dicho rancho al de las Higueras fueron molestados por los republicanos, que los tiroteaban con tenacidad y retrocedían alternativamente á cada empuje del enemigo, lo que hacía á éste creer en efímeros triunfos, cuando esas evoluciones no eran mas que el resultado del sistema de guerra que se le hacía. Esos combates tuvieron lugar el día 7, y al siguiente entraron aquellas fuerzas á Mazatlan.

Llegamos ya á otro episodio importante en esta contienda, al triunfo obtenido de Veranos por las armas republicanas sobre una seccion de las fuerzas que había dejado atrás el general Castagny.

Este jefe había atravesado la Sierra con cosa de 2,000 hombres poco despues que el coronel Garnier forzó el paso del Espinazo del Diablo, y el día 8 pernoctó en la Puerta de San Márcos, acampando el día siguiente temprano en Veranos, distante unas doce leguas de Mazatlan.

Los franceses escoltaban una conducta de caudales y gran cantidad de mercancías que bajaban de Durango para dicho puerto, y habían asegurado sus caballerías en un cercado inmediato á la poblacion; pero el coronel Martinez con astucia logró sacarles la noche del 9 mas de 400 acémilas, que remitió luego á poner en salvo en el pueblo de Jacobo, no sin que el enemigo hubiera pretendido recobrarlas, cuando advirtió la sustraccion, destacando al efecto una fuerza de "Cazadores de Africa," pero en vano.

Martinez, al dar el parte al general en jefe en la madru-

gada del día 10, indicaba la oportunidad del momento para atacar con las infanterías la tropa enemiga, porque no teniendo ésta bestias de carga en qué levantar los objetos que conducía, se vería precisada á abandonar una parte del cargamento ó á resistir el ataque. Martinez se encontró el referido día en el pueblo del Verde con el general Corona, que ya avanzaba de Concordia con sus fuerzas, y allí mismo, como punto de cita, llegaron á las tres de la tarde Rubí y Correa con las suyas, recibíendose al propio tiempo la noticia de que los franceses se habían movido de Veranos á Siqueros, distante cinco leguas, y de que en el primero de dichos pueblos habían dejado 150 soldados del 7.º batallon "Cazadores de Vincennes" y 50 arrieros armados, para que cuidaran de la conducta y mercancías que no podían llevar consigo.

Las cosas habían llegado á punto de que un fracaso, mas ó ménos importante, era inevitable para el enemigo. Porque ó permanecía toda la division de Castagny en Veranos, custodiando la conducta, hasta que se consiguiesen otras acémilas para levantarla, lo que no era fácil, hallándose por muchas leguas en contorno los republicanos que lo impedirían y le librarían continuos ataques, ó marchaba á Mazatlan, dejando un destacamento para cuidar la plata y efectos que quedaban en dicho punto, enviando despues acémilas suficientes para recogerlos.

Como hemos dicho, el jefe francés se decidió por este último extremo, pero perdió completamente efectos y gente, sufriendo un golpe rudo que confundió su orgullo, y debió hacerle rectificar el desprecio que tenía á los improvisados soldados de la República, imperitos en el arte de la guerra, pero valientes, y sobre todo amantes de la independencia de su patria.

Insertamos á continuacion el parte que rindió el general Corona, trascrito al gobierno federal, por el que aparece verificado el combate de Veranos el dia 11, lo cual no puede ser sino una equivocacion, puesto que el aniversario de ese hecho de armas se ha solemnizado el dia 10 poco tiempo despues de la restauracion del gobierno republicano.

\*\*\*

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.—Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.—Con fecha 13 del corriente, dice desde Concordia á este Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa el C. general Ramon Corona, lo que sigue:

“E. C.—Brigadas unidas.—General en jefe.—Con satisfaccion pongo en conocimiento de ese gobierno las ocurrencias que han tenido lugar en la línea de mi mando.

El dia 10 del presente el C. coronel Angel Martinez me comunicó desde el Verde, que por sus exploradores sabia que en el pueblo de Veranos se encontraba una fuerza francesa, en número de cosa de 600 hombres, de caballería é infantería, resto de la que pasó para el puerto, segun comuniqué en mi parte del resultado de mi expedicion sobre el camino de Durango; que se ponía en marcha para el punto indicado con una parte de su caballería para ver si lograba darle una sorpresa y causarle todo el mal posible, en cumplimiento de las instrucciones que yo le tenía dadas. El dia 11, á la madrugada, recibí el parte del expresado coronel Martinez, manifestándome que su expedicion sobre el enemigo había dado por resultado quitarle cuatrocientas y tantas mulas en pelo, cuyo accidente detendría su marcha por falta de trasportes para mover el cargamento que traían las mulas quitadas: que en tal concepto, creía aquella una buena oportunidad para batirlos, antes que del puerto le viniera refuerzo. Conforme con esta indicacion, hice salir inmediatamente de esta ciudad, una parte de la brigada de Concordia y Pánuco, al mando de su jefe C. coronel Domingo Rubí, compuesta de cosa de 150 hombres, de los batallones 1.º y 2.º de Concordia, el uno al mando del C. coronel Isidoro Peraza, y el 2.º al de igual clase C. Juan Camberos, y además el batallon de Pánuco

que está á las inmediatas órdenes del expresado coronel Rubí, con instrucciones para incorporarse al C. coronel Martinez en el Verde. Dos horas despues de haber emprendido su marcha la fuerza indicada, salí de la ciudad referida, dejando orden para que la caballería de la seccion de la costa, al mando del C. coronel Anacleto Correa, que esperaba ya de un momento á otro, pasara tambien á incorporármeme. Como á las once del dia llegó al Verde la fuerza del expresado coronel Correa, é inmediatamente emprendí mi marcha sobre el enemigo en Veranos con la infantería que llevo mencionada y 50 caballos de la costa, y con unos cuantos de los que forman la escolta del coronel Martinez.

Sobre el camino fui informado, que el enemigo había salido de Veranos para Siqueros, dejando solamente en este punto cien hombres de “Cazadores de Vincennes” y cincuenta traidores, los que estaban levantando fortificaciones. Inmediatamente di instruccion al C. coronel Rubí para que obrara con su infantería como se juzgó oportuno, é igualmente al C. Correa, para que con sus cincuenta caballos hiciera otro tanto.

Como á las siete de la noche llegaron nuestras fuerzas al frente del enemigo, y atacaron como estaba acordado; éste ocupaba la iglesia del pueblo y una casa contigua, donde tenía encerrado el cargamento que conducían las cuatrocientas y tantas mulas que se le habían quitado. El ataque dió fin á las 11 de la noche, despues de haber hecho el enemigo una obstinada resistencia; mas como era preciso derrotarlo violentamente, antes de que recibiera auxilios de Siqueros, se dispuso incendiar la finca donde se parapetaba, para obligarlo á huir y batirlo á campo raso. De esta operacion resultó, que el enemigo viera la imposibilidad de resistir, y entregara sus armas á discrecion. El número de prisioneros fué de cincuenta franceses y treinta traidores, quedando dentro del edificio incendiado un número considerable de muertos que no fué posible contar. Sus llamas consumieron todo el cargamento que encerraba la casa.

Concluida la accion, me retiré violentamente con todos los prisioneros y heridos de los diferentes cuerpos que tomaron parte en esta jornada. Para decidir de la suerte de los prisioneros, se formó un consejo en el punto llamado Pozo-Hediondo, compuesto de los principales jefes, para que ellos juzgaran lo conveniente, y éstos en vista de la noticia cierta que ya teníamos de haber sido fusilados algunos prisione-

ros que nos hicieron en el combate del Espinazo del Diablo, en conformidad con su decreto, declarando fuera de la ley á todos los ciudadanos que hacen la guerra al imperio, así como que entre los papeles quitados al enemigo venía un parte de un jefe francés al general Douay, *de haber mandado matar á ciento y tantos prisioneros* tomados al C. general Arteaga al Sur del Estado de Jalisco, haciendo uso del derecho de represalias, tambien resolvieron se pasaran por las armas. En cuanto á los traidores, que, aunque se puede decir que sólo eran encargados de los atajos, tambien se unieron á los franceses para resistir, los tengo hasta ahora prisioneros. Por ellos mismos, así como por los franceses, supe que el total de la fuerza derrotada se componía de cien hombres del 7.º batallon de "Cazadores de Vincennes," y cincuenta arrieros armados que tambien ayudaron á la defensa.

Hasta ahora no he recibido el parte de cada uno de los jefes de las pérdidas que hayan tenido, y solo tengo conocimiento de la del C. coronel Anacleto Correa, que murió atravesado de un balazo, y de los CC. sargento 2.º Gervasio Camacho, y los soldados Silvano Ayala y Arcadio Jimenez; y heridos los CC. capitanes Jesus Peraza y Zeferino Torres, teniente Margarito Sevilla, alférez Víctor Mendoza, sargentos segundos Gertrudis Cristerno, Eugenio Rodríguez y Luciano Amante, y soldados Ascension Ibarra, Clímaco García, Florentino Meza, Jesus Ochoa y José M.º Hernandez, y el jefe de la division de artillería C. Juan de Dios Rojas, que no estando en servicio, se presentó voluntariamente á contruibuir á este hecho de armas. No puedo recomendar á ese gobierno con particularidad á ninguno de los ciudadanos jefes, oficiales y soldados que estuvieron en la accion, porque todos á la vez han llenado mis deseos de una manera satisfactoria, así es que solo me concretaré á manifestar, que se han hecho acreedores al respeto de sus enemigos y á la consideracion del gobierno.

Los batallones de Concordia y Pánuco, así como la parte de la brigada de Tepic que entró en accion, han conquistado un realce mas, combatiendo á los enemigos de la patria con una decision, que promete dias de gloria para la República en general y para el Estado en particular.

A las 8 ó 9 de la mañana del dia siguiente, el enemigo que estaba situado en Siqueros, llegó á Veranos en proteccion de los suyos; pero solo vinieron á dar fé de los innumerables cadáveres, que quedaron en el edificio, donde estaban parapetados, y á saciar su venganza, matan-

do una infeliz mujer, que encontraron allí, é incendiando todas las demás casas de la poblacion, que de antemano á su paso por ella tambien habían saqueado escandalosamente. Estando en esta operacion el enemigo de que hablo, llegó al mismo punto el C. comandante Eulogio Parra con 150 caballos, 50 de la fuerza del C. coronel Angel Martinez, y el resto de las guerrillas de los pueblos de las inmediaciones del puerto, los que á su paso le dieron una carga violenta, haciéndole 14 muertos y poniéndolo en la mayor confusion. En este encuentro se distinguieron por su valiente comportamiento las guerrillas de los pueblos mencionados.

A última hora el C. coronel Domingo Rubí me comunica, que le han presentado un herido francés, que, segun créé, pertenece á los soldados de la accion del "Espinazo del Diablo:" á éste he ordenado que le tengán en el hospital.

Felicito á ese gobierno por estos nuevos triunfos de las armas nacionales sobre los esclavos de Napoleon III, y me prometo que en lo sucesivo conquistará mayores glorias nuestro Estado, si, como hasta aquí, los pueblos todos nos ayudan con tanta decision. Por mi parte, aseguro á ese gobierno, que no descansaré un momento de combatir á nuestros enemigos."

Y tengo el honor de transcribirlo á vd., para que se sirva elevarlo al conocimiento del supremo Magistrado de la nacion.

Independencia y Libertad. Sinaloa, Enero 20 de 1865. — *Antonio Rosales.*—*Ricardo Palacios*, secretario.—Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua."

"SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.—Se ha impuesto el ciudadano Presidente de la República del oficio de vd. fecha 20 de Enero próximo pasado, en que inserta el dirigido á vd. por el C. general Ramon Corona, desde Concordia, con fecha 13 del mismo mes, comunicando el resultado de un ataque que dió á una fuerza enemiga en el pueblo de Veranos, el dia 11 del mismo Enero, y del encuentro del dia 12 que tuvo en aquel punto el C. Eulogio Parra con su fuerza, contra otra del enemigo, que llegó esperando poder auxiliar á la que ya había sido vencida el dia anterior.

Sírvase vd. comunicar al C. general Corona, que el ciudadano Pre-

sidente ha recibido con satisfaccion esta nueva noticia de los importantes servicios que están prestando él y sus fuerzas de una manera tan honrosa para la causa nacional y para el Estado de Sinaloa.

Tambien ha acordado el ciudadano Presidente que, conforme á la ley respectiva, sean atendidas con la debida preferencia, y considerados los ascensos á los empleos inmediatos, las familias del C. coronel Anaclito Correa y de los CC. sargento 2.º Gervasio Camacho, y soldados Silviano Ayala y Arcadio Jimenez, que murieron gloriosamente por su patria. Cuando se reciba el parte del C. general Corona, con las recomendaciones que haga de los demás que hayan concurrido y se hayan distinguido en los combates de Veranos, acordará el gobierno los ascensos que correspondan.

Respecto de la ejecucion de los franceses, que fueron hechos prisioneros en la accion del 11 de Enero, el Gobierno reconoce la justicia de los fundamentos que tuvo el consejo de guerra para determinarla. El hecho de que los franceses acababan de fusilar algunos prisioneros, que tomaron de las fuerzas del general Corona en el combate del Espinazo del Diablo, el parte de un jefe francés, que se encontró entre unos papeles quitados al enemigo, dando cuenta al general Douay, *de haber mandado matar á ciento y tantos prisioneros*, tomados al C. general Arteaga en el Sur del Estado de Jalisco, el otro hecho que se refiere en una comunicacion del llamado prefecto del distrito de Zamora, fecha 24 de Noviembre último, publicada en los periódicos de la ciudad de México, sobre que el coronel Potier mandó fusilar en Tinguidin, el 23 de Noviembre, á un coronel que tomó prisionero de las fuerzas nacionales, y la disposicion del archiduque Maximiliano, fecha 3 de Noviembre, previniendo que sean tratados como bandidos, perseguidos y aniquilados, todos los que defiendan la independencia de su patria, fundan con justicia, y conforme á la ley del congreso, que mientras observe esa conducta el enemigo, se use del derecho de represalias.

El gobierno de la República, que ha dado pruebas constantes de sus principios de humanidad, y aun de generosidad con el enemigo, nada ha omitido, ni omitirá en lo futuro, para procurar que la guerra se haga conforme al derecho de gentes y á la práctica de las naciones civilizadas. Recientemente ha dado una nueva prueba de sus sentimientos, en la circular de este Ministerio, fecha 7 de Enero. Pero ese mismo objeto humanitario impone la triste necesidad de procurar con-

tener los actos de barbárie del enemigo, y retraerlo de la aplicacion de los principios de ferocidad de la disposicion del archiduque Maximiliano, que se ha atrevido á llamar bandidos, y á decir que no tienen credo político, los que defienden la independencia y constitucion de su patria, contra los que quieren despojarlos de su libertad, de sus derechos, y de todos sus bienes mas preciosos y mas sagrados para el hombre en sociedad.

Independencia y Libertad. Chihuahua, Febrero 4 de 1865. — Por ausencia del C. Ministro, *Anastasio Aranda*, oficial mayor. — C. general Antonio Rosales. — Villa de Sinaloa.”